



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 23 2021

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las diez horas del día veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Margarita Edith Canal Martínez y Dr. Alejandro Juárez Torres, Director, Secretario, Consejera Maestra Universitaria, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera presencial en el espacio que ocupa la dirección del ya citado IIESES, para tratar el asunto que se anota a continuación:

- Realizar la validación de evidencias de desempeño por parte del Consejo Técnico a través del sistema del Departamento de Evaluación Académica para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) periodo de evaluación 2019 – 2021.

Procediendo a la revisión de la información registrada en el sistema, se tiene el siguiente resultado de los productos a validar:

29245 – Del Callejo Canal, Diana Donají – Exposición oral en otro idioma en experiencias educativas de licenciatura o posgrado.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

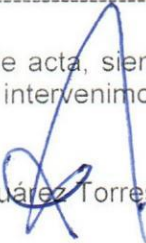
UNO.- Por unanimidad avalamos el producto presentado por la C. Diana Donají del Callejo Canal correspondiente a la exposición oral en otro idioma en experiencias educativas de licenciatura o posgrado, la cual fue elaborada durante el periodo del ejercicio 2019 -2021 del PEDPA, mostró las evidencias de su aplicación, responde a los objetivos de aprendizaje del Plan de estudios, y además, contiene los elementos descritos en el Reglamento del PEDPA.-----


No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día 24 de mayo de 2021 firmando al calce los que en ella intervenimos.


Dra. Griselda Hernández Méndez
Consejera Maestra Universitaria


Dra. Margarita Edith Canal Martínez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES


Dr. Alejandro Juárez Torres
Académico


Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Secretario del IIESES